

go soltó los diques à su singular eloquencia aquella lengua gobernada, al parecer, por sobrenatural impulso, con tan eficaz persuasiva, con tan convincentes razones, y afluencia de Divinas Escrituras, que todo el Sermon de mas de hora, pareció un solo momento, asi al Venerable Cabildo, como à la famosísima Clerecia, y à los demás del concurso; por manera, que al salir à la Porteria el R. P. Antonio de Trejo, Guardian à la sazón de aquella egemplarísima Casa, à despedir al muy Ilustre Cabildo, y floridísimo Congreso, rompió en la siguiente expresion el Arcediano Don Josef de Loyola,

Varon erudito, ajustado, y Orador célebre: Padre Guardian, ¿hiciera V. P. ni yo, ni todos los hombres doctos de esta Santa Provincia, un Sermon como el que el Padre Margil nos ha predicado? Solo digo, que voy dudando, si Dios nuestro Señor nos ha enviado un Angel en carne para nuestra enmienda, porque un puro hombre, parece que no puede llegar à tanto. Quien tuviere noticia de que el R. P. Trejo fue uno de los mas famosos Sugetos, que han ilustrado en virtud, y letras à la Serafica Religion en aquel tiempo en estas partes, hará mas alto concepto de lo que suena lo literal, y autorizado del elogio.



## CAPITULO XIII.

INTENTA LA INCONSIDERACION, ó la envidia apagar su esclarecida fama, y no lo consigue. Desarma el Cielo al Demonio de los ardidés con que perturba à los inconsiderados, y manifiesta à una persona virtuosa lo que se complacia de la predicacion de su Siervo, con otras notables noticias.

COMO la estimacion, y la envidia son partos, que rara vez dejan de ir juntos, no faltaba quien à ratos sintiese mal del V. Padre Antonio, en medio de tanto aplauso, y de tan conocidos frutos como se seguian de su Predicacion Apostolica. Havré de referir el caso con alguna mas extension de la que tiene en su antigua vida; y aunque reverenciando el carácter de los Sugetos que dieron ocasion à esta proligidad, no me atreveré à decir, que fuesen faltos de prudencia, ó de doctrina, expondré el suceso, para que reconozcan los Lectores si fueron melindrosos, ó ridiculos. En un Sermon del Principe de los Apostoles el Señor San Pe-

dro, que predicó el V. P. en el Templo de nuestra Señora de Guadalupe de esta Ciudad de Queretaro, con asistencia de todas las Sagradas Religiones, y sus respectivos Prelados, y de otras muchísimas personas de la mejor distincion, y carácter, introdujo en la Salutacion al Padre Eterno, como Maestro Soberano del Santo Apostol, enseñándole los altísimos Misterios de la Inefable Encarnacion del Divino Verbo, y de la TRINIDAD Beatísima, con tan delgados pensamientos, y sutilezas tan del intento, que tenía pendientes de sus labios, à todo el devoto concurso, y literato auditorio. A esto se agregó el mezclar algunos chistes, sin agravio de la seriedad, tan

sazonados, y con tanta discrecion, que segun me aseguró el mismo Religioso, que lo acompañó esta vez al Pulpito, siendo Corista en este Santo Colegio, donde murió egemplarmente el año de cinquenta y cinco, apenas se podia distinguir, si la gustosa suspension de los oyentes era por lo chistoso de sus frases, o por lo delicado de sus discursos.

Sin duda fue inyectiva de este insignisimo Varon, para que su zelo acertase mejor los tiros de la verdad. Reparó, que al eco de sus sentenciosas gracias, havia quedado la modestia algo risueña; y haciendo como que volvía sobre sí, dió à entender con simulacion humilde, que se havia estraviado algo de su principal asunto. Con esto, comenzó à dirigir sus animadas voces à las Cabezas de ambos Cabildos, y de sus respectivas familias, acordando en particular à los Profesores de las Religiones Sagradas el esmero con que, à imitacion de los Apostoles, de quienes tomaron su origen, deben hacer de la Tierra Cielo. Y persuadiendo este asunto con

erudiciones sólidas, con doctrinas expresivas, y con máximas convincentes, siendo pásmo de los mas, renovó por otro rumbo las suspensiones de todos; pero como nunca faltan murciegalos, que no pueden ver la luz del Sol, sin duda porque los hierre: ni todos alcanzan aquella sentencia de Ciceron, que la verdad, aunque adelgaza no quiebra, no faltó quien se ofendiese de que las verdades se predicasen tan claramente en tiempos tan placenteros. Y como predicar la verdad clara, es perder la gracia de los hombres, segun prevencion de San Ambrosio, o es ganar muchos enemigos, en sentir de Terencio, y de San Geronymo, no faltó quien intentase hacer creer, que aquella musica de desengaños en honra de la casa del Señor, havia sido bramido de confusiones en desdoro de los que habitan en ella.

Ya sé que el Profeta Jehú fue muerto por predicar la verdad à Baasa, Rey de Israel: Zacharias, hijo de Joiadas, por predicarla al Rey de Judá: El Bautista por predicarla à Herodes; y para abreviar, la predi-

ca-

cacion de la verdad encendió la ira, y embidia de los Judios para quitarle à Christo la vida. No quiero yo dar à entender con esto, que llegase à tanto el deseo de los que quedaron desabridos por este Sermon del V. P. Margil, porque no ignoraban, que quien esmalta el oro no lo destruye, y quien borda sobre la purpura no la destiñe. Y por lo mismo, ni quiero persuadirme à que pretendiesen que le diesen de bofetadas, como se las dieron à Michéas por el Sermon que le predicó à Acab, ni que lo estrañasen à otros Países, como lo fue Achior, por el Sermon que predicó à Holofernes, ni que lo arrojasen en algun Lago de Leones, como lo fue Daniél por perstrasion de los Sátrapas, porque descubrió el engaño de los Sacerdotes del Idolo Bél; pero tal vez se huvieran alegrado de que le huviera sucedido lo que le sucedió à Baruch, quando fue à predicar al Rey Joaquin de Judá, que ofendido el Soberano de sus Sermones, mandó arrojar su libro al fuego, è hizo encarcelar al Profeta en una Carcel obscura. El

caso fue, que denunciaron al V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus ante el Comisario del Santo Oficio de esta Ciudad, y Partido, porque en el Sermon del Principe de los Apostoles predicó la verdad como un Apostol.

Tenia por entonces este honorifico empleo el Br. D. Juan Caballero y Ocio, Varon en la realidad digno de su primer apellido, por bienhechor comun de la Patria, segun claman hasta oy en dia las piedras de los Templos, y astillas de los Altares, con las fincas que dejó para varias piadosas heroicidades, y christianos empleos; sin que al parecer le conviniese el illustre pronombre de Ocio, sino para que alguno lo quiera llamar Ocio santo, por sus religiosas empresas, y sábias ocupaciones. Y deseoso de proceder en el caso con el acierto, y madurez, que eran de su obligacion, considerando, que el punto que se denunciaba era público, y que la fama de santidad del Orador era notoria, hizo junta de Prelados, y de otros sábios Maestros, para ventilar con espaciosa prudencia los funda-

N 2

men-

mentos de la denuncia, ò para que su condescendencia no quedase calificada de ligereza por los Superiores Jueces de un Tribunal en todo Integerrimo, Sapientisimo, Justo, y Santo. Expusieron todos por turno su dictamen, y fueron de sentir algunos, que el Sermon debía ser denunciado. Otros fueron de parecer, que el Predicador fuese fraternalmente amonestado, para que en adelante se cñese en sus Sermones à mas limitados terminos. Otros, por fin, suspendieron su opinion, ò porque les parecía que en el caso mas hablaba el enojo que la razon, ò porque entendian, que como la caridad verdadera tiene tanto parentesco con la verdad, es justo que se predique sin melindres de adulacion.

Con esto se puso en pie el Rmo. P. Mro. Felipe de Mora, actual Rector que era de este egemplarissimo Colegio de la Sacratissima Compania de Jesus, y poniendose de parte del V. P. Fr. Antonio, y de su fervorosa doctrina, comenzó à dar tales razones, y las apoyó con tan activa eficacia, que dejó plenamente satisfecha à aquella auto-

rizada junta; y haciendo caer à todos en mejor cuenta, unos quedaron admirados de su singular erudicion, y otros con confusion duplicada. Alegó entre sus discretas sentencias, que no era razon medir por reglas comunes à un Sugeto de tan conocida virtud, como lo era el Guardian del Colegio de la Santisima Cruz, puesto que en Varones poseídos del espiritu de Dios, mas que la prudencia humana, habla la libertad del Cielo; y que para prueba de su dicho, se podía hacer la experiencia de que fuese alguno de los concurrentes à reconvenir al Predicador sobre quantos pasages se presumía que havian sonado en su Sermon à claridad, pues de su vida tan egemplar, y docilissima índole, no dudaba que daría plena razon de predicar de aquella suerte. Pero quién será (añadió este Sapientisimo Prelado) el que tendrá valor, y aliento para ponerse en su presencia con semejante embajada, y pretension? Porque yo temo, que si alguno se pone à su vista, pretendiendo hacerle tal cargo, ha de quedar muerto à sus pies, como

Ana-

Ananías, à los pies del Santo Apostol. Disolvióse el congreso en paz, al oír tan sentenciosa resolucion, continuando el V. P. Margil por toda su vida en predicar con la claridad, y verdad que le dictaban los impulsos de su espiritu, verdaderamente Apostolico, sin haver ya quien en público se atreviese à censurar su doctrina, aunque en lo secreto no faltaba quien le labrase la corona; pero como el Siervo de Dios tenía tan dilatado su corazon caritativo, aunque conocia à sus emulos, procuraba templar su acrimonia con rendido acatamiento.

No fuera romper el hilo de la presente historia, el hacer aqui una concisa relacion de las religiosas prendas del virtuosissimo mencionado Jesuita, siendo constante verdad, que el carácter de los Sugetos califica en gran parte sus sentencias; pero temeroso de que el brillante resplandor de sus famosissimos Claustros se ofenda de mis borrones, solo diré que hallandose pocos meses despues arrodillado en oracion en presencia del Santisimo Sacramento, con

ocasion de ofrecerse Jubileo en su Colegio, una persona virtuosa, que tambien se hallaba en el Templo orando, vió, que la Magestad de Christo le daba la bendicion desde el Sagrario al referido Padre Rector. Mas prosiguiendo mi asunto sin digresion, no es leve el fundamento, que ofrece la vision que tuvo cierta persona espiritual à tiempo que el V. P. Margil predicaba, para que vean mejor los hijos del presente siglo, quanto es lo que se complace el Señor de lo mismo de que se suele ofender el synderesis que se arregla à los humanos discursos. A tiempo, pues, que el Siervo de Dios esforzó el primer grito despertando la atencion del Juez Ecclesiastico, y del Corregidor de esta Ciudad, acordandoles sus respectivas obligaciones, como principales cabezas de la Republica, vió la dicha persona, que de la boca del Predicador pendian tres hilos de oro; uno muy cargado de racimos, otro de pezes, y diversos animales, y el otro, sin tener cosa pendiente, estaba mas aligerado, y mas alto que los demás; y que unidos

es-

estos tres hilos en un remate, lo cogieron unos Angeles para sublevarlo de la tierra, pareciendole al mismo tiempo, que el Orador les ayudaba à sublimar aquel peso con sus fervorosas palabras, pronunciadas sucesivamente con Evangélico enojo, y santo zelo. Entendiendo al mismo punto, que quien se havia enojado, y predicaba, exhortando, y desengañando à la ingratitude humana, era el mismo Jesu-Christo. Siendo digno de notarse, que no era la primera vez que está alnivió à Jesu-Christo en el Pulpito, à tiempo que el V. P. Antonio predicaba.

Nada de esto se hará difícil de creer à la piedad, estando informada de que el espíritu de esta persona fue calificado por bueno, por los primeros Sujetos en virtud, y letras de esta Ciudad, y especialmente de la Clerecia, Franciscanos, y Jesuitas. Y lo hace todo mas verosímil aquel pacto que tenia hecho el Siervo de Dios con Su Magestad, segun se lee en un Sermon de sus honras, de que el Señor hablase, y predicase por él, moviendo su len-

gua à su mayor gloria, y provecho de las almas. Estas son las palabras terminantes: Tengo hecho pacto con Dios, de que Fr. Antonio no hable, no mire, y así en todas las demás cosas, sino que Su Magestad predique, hable, oiga, confiese, y todo sea solo Dios, y Fr. Antonio nada, nada. Por manera, que de su lengua solo se valía el bendito Padre, como de instrumento para que hablase Dios; y así muchas veces solia decir lo que no pensaba, y él mismo se confundia despues de lo que havia dicho en sus Sermones, en los quales, mas se ceñia à las leyes de su corazón inflamado, que à las que prescriben los Maestros de la Oratoria, por mas que los escribiese ajustados à sus preceptos; sin que à alguno le pueda hacer novedad, que como los impulsos interiores del espíritu, y las suaves violencias de la inspiracion Divina, son de superior esfera, inclinan, y mueven las acciones de los amigos de Dios, con mas discrecion de la que alcanza nuestra limitada comprehension, para conseguir la salud espiritual de los

pro-

proginos, y reforma de los vicios.

Quan à proposito huviese sido este Sermon para la obtencion de estos, y de otros santos fines, se puede inferir sin violencia en la fruta, caza, y pesca, que se representaban pendientes de dos de los hilos de oro, de los tres que al parecer, con tanta complacencia de los Angeles, formaba con sus espirituosas voces este Angelical Misionero, quedandose uno de ellos sin indicios de cosecha, para que tal vez nos podamos persuadir piadosamente, à que sus palabras hacian cumplido fruto en algunos corazones, en otros menos, y ninguno en otros. Pero dejando la inteligencia del suceso para quien tuviere mas luz, no quiero omitir lo que à muy pocos dias le sucedió à la misma Persona espiritual con el Demonio, cubiendo para este Colegio, apareciendosele en el camino en figura de Religioso no conocido, que llevaba un pliego en la mano. Comenzó à travar conversacion, y à las primeras palabras le dijo, que aquel pliego era un despacho contra el Guardian del Colegio

de la Cruz, que lo llamaban para castigarlo, por el Sermon de San Pedro. No se apure, Padre, respondió la tal Persona, que el Padre Guardian es mas Sugeto de lo que piensan los hombres, y si se le ofrece algo que padecer por Dios, lo tendra à mucha dicha. Si es muy Siervo de Dios, replicó el Demonio, pero ha predicado contra el Concilio, y por eso lo llama el Santo Tribunal, para penitenciarlo. Suspendióse à este tiempo la Persona, no sin interiores impulsos, de que el que era Religioso en la apariencia, fuese en la realidad mal espíritu. Pero el Padre de la mentita insistía en hablar mucho, haciendole varias preguntas, que no venian al intento, y diciendole, que si por ventura se confesaba con el Padre Guardian, ya podia buscar otro Confesor, pues le aseguraba, que en virtud de aquel despacho havia de pasar à Megico, y sería castigado. Crecian por momentos las sospechas en el interior de aquella virtuosa alma, de que el disfrazado calumniador era sin duda el Diablo; y reparando, que al inuocar el Dulcísimo Nombre

de

de JESUS, se retiraba algun tanto aquella infernal Sirena, aunque sin dejarle proseguir su destino, y procurando entretenerla con razones, cogió la Camandula con que rezaba, y haciendo accion de que se la ponía en las manos, le dijo: *Ea, tome esa Camandula, para que reze por las almas.* Aun bien no havia acabado de pronunciar estas palabras, quando se descubrió la verdad, de que aquel era el Enemigo común, haciendo al desaparecerse además de tirarle à la cara con los papeles que decia ser el despacho, los que al instante se resolvieron en humo. No dejaria el Demonio con su embidiosa malignidad à Justo alguno con honra, si Dios le diera licencia, especialmente à los que en Pulpito, y Confesonario se esmeran en apartar à las almas de sus uñas, y restituir las al redit de Jesu-Christo; pero como el verdadero zelo sabe digerir los bocados mas indigestos, ninguno de sus fantasticos venenos lo indisponen, ni lo inficiona, para que dege de proseguir fuerte, y robusto en sus gloriosas conquistas, coronandose de victorias.

201 Quantas, y quan frequentes fuesen las que consiguió el V. P. con sus Evangelicas tareas, y con la solitud, de que sus Subditos saliesen à Misionar por diferentes Obispados, arreglandose puntualmente à las Bulas Apostolicas, à mas de ser notorio en todo este dilatado Imperio, lo quiso mostrar el Señor en la oracion à una alma de no vulgar virtud, muy favorecida de Dios. Pidiendo esta por este tiempo à la Magestad Divina por la salvacion de los progimos, vió de improviso un Mar muy alborotado, con tempestuosas luchas de inquietas olas, y multitud de gente sobre el agua, que al parecer se veía en grande riesgo de ahogarse. Al mismo tiempo vió un Navio capaz, como señoreado de aquellas sierras de vidrio, y algunas personas, que asomandose à los bordes, tiraban desde la Nave varias sogas, para que se asiesen de ellas los que corrian peligro, y no se fuesen à pique. En efecto, eran muchos los que valiendose de este medio escapaban de sumergirse, y subian para el Navio, el qual, segun la inteligencia, que interior-

men:

mente se dió, significaba à este Colegio Apostolico de la Santissima Cruz; à cuyos Operarios tenia el Señor destinados, para que con las sogas de sus santas instrucciones, y con las redes de su Predicacion fervorosa, librasen à muchos de los que navegan en el proceloso mar de este mundo, de caer en los profundos abysmos de la perdicion eterna. Discurro que para persuadirse el mas Critico à esta piadosa creencia, le bastará el

volver los ojos à los primitivos Varones que tanto ilustraron à este Evangelico Seminario, quedando ya las Vidas de los mas impresas en la primera Parte de la Chronica de los Colegios Observantes de esta America; pero si se hallare algun apasionado, que entre las victorias de estos, y las del V. Padre Margil, concibiese tanta discordancia como entre las de Saúl, y David, creo que no faltará quien se arrime à su opinion.

## CAPITULO XIV.

*POCO DESPUES DE HAVER CONCLUIDO el Oficio de Guardian de este Colegio el V. P. Fr. Antonio, lo envia la Obediencia à Guatemala. Funda en dicha Ciudad el Colegio de Christo Crucificado: es electo en Guardian, y se prosigue el descubrimiento de su zelo con algunos casos admirables.*

**H**aviendo concluido el Siervo de Dios su Guardianía, quedando succesivamente de Presidente, mientras el nuevo Guardian venía desde los Infieles, y despues de Vicario de este Colegio, que logró la dicha de te-

ner tan buen Prelado por casi quatro años continuos, recibió Obediencia para partirse à Guatemala, à solicitud del Presidente de aquella Audiencia, que se valió del respeto del Excelentissimo Señor Virrey, y del muy Reverendo Padre Comisa-

Q

RIO